



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dibujo e ilustración digital I

GUÍA DOCENTE

DIPLOMATURA EN ARTE Y DISEÑO DIGITAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	4 ECTS (30 horas)
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital

Presentación de la asignatura

Introducción a los conceptos clave y a las herramientas más importantes en la creación de dibujos e ilustraciones en 3D. Aprendizaje de los entornos de trabajo y de las herramientas básicas más relevantes en la creación 3D (AutoDesk Maya).

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a la animación 3D.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas de animación 3D.
CE12	Conocimiento de los materiales de animación 3D y de sus procesos derivados de creación y/o producción.

CE14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en animación 3D.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas creativos de la animación 3D.
CE20	Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas de animación creativa.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25	Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo creativo.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas de la animación 3D.
CE42	Habilidades para la creación con animación 3D. Adquirir las destrezas propias de la práctica de este tipo de animación.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos de animación 3D.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Conocer la *interface* de un *software* específico en 3D.
- 02 Integración de composición para diferentes resultados.
- 03 Combinación de programas.
- 04 Comprender los principios básicos de la ilustración.
- 05 Aprender a manejar imágenes y pre-composición 3D.
- 06 Utilizar cámaras en nuestra escena y aprender a movernos en un espacio.
- 07 Renderizar una pequeña animación de principio a fin.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG2	01-07
CG3	01-07
CG4	01-07
CG5	01-07
CG8	01-07



CG10	01-07
CG12	01-07
CG14	01-07
CG15	01-07
CG16	01-07
CG17	01-07
CG25	01-07
CG30	01-07
CG31	01-07
CE7	01-07
CE9	01-07
CE12	01-07
CE14	01-07
CE19	01-07
CE20	01-07
CE22	01-07
CE25	01-07
CE27	01-07
CE28	01-07
CE32	01-07
CE42	01-07
CE48	01-07



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>MÓDULO 1: FLUJO DE TRABAJO EN 3D. MÓDULO 2: ORGANIZACIÓN DE LAS ESCENAS. MÓDULO 3: PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN. MÓDULO 4: INTEGRACIÓN Y MODELADO. MÓDULO 5: MATERIALES Y TEXTURAS. MÓDULO 6: ILUMINACIÓN Y ENCUADRE. MÓDULO 7: ACABADO FINAL.</p>
----------------	--

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Trabajo Final y Examen.	-El/la estudiante aplica todos los conceptos aprendidos en la asignatura. -Presenta una limpieza y comprensión. -Representa con fidelidad el trabajo. -Investiga técnicas avanzadas, dando mejores resultados.	50%
SE2 Examen Oral	-Las/los estudiantes tendrán que presentar de forma oral y defender su trabajo de las siguientes formas: La técnica, tiempos usados y los costes de producción. Lo desarrolla de forma profesional.	10%
SE3 Ejercicios.	-El/la estudiante entrega todos los trabajos pedidos. -Fidelidad del trabajo realizado. -Tendrá que usar las técnicas explicadas en clase. -Usa los conceptos con soltura. -Los ejercicios realizados con el formato exigido y la limpieza correspondiente.	30%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	La/el estudiante participa con interés en los debates que surgen en clase, demostrando la asimilación de conocimientos.	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES